



UNIDAD EDUCATIVA "GIOVANNI ANTONIO FARINA"  
*EDUCANDO CON SUAVIDAD Y FIRMEZA DESDE 1967.*



# ADMISIONES

La Unidad Educativa  
"Giovanni Antonio Farina",  
da a conocer a los Señores  
Padres de Familia la apertura  
del segundo grupo del  
proceso de admisión para los  
aspirantes, año lectivo  
2024-2025



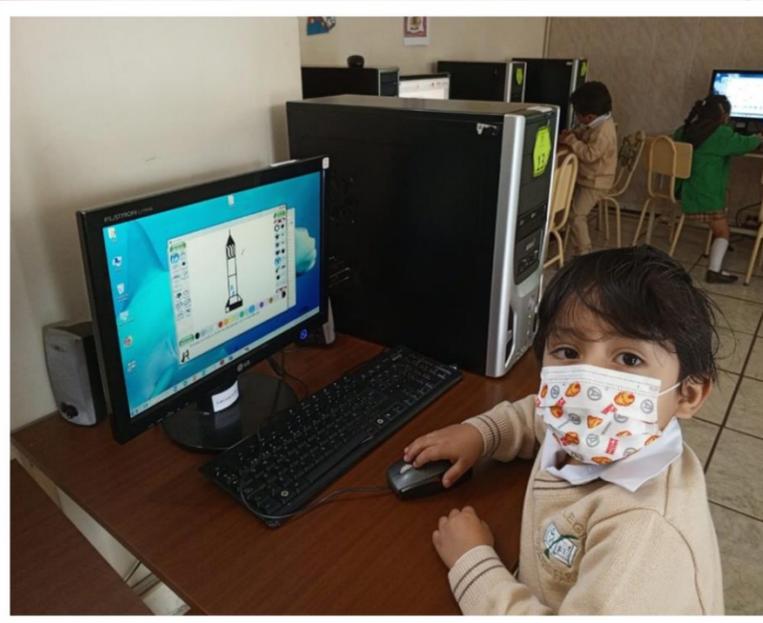
# MISIÓN

1. Educamos y Evangelizamos.
2. Excelencia Académica y Valores
3. Conciencia Ecológica e Inclusiva



# VISIÓN

- 1.- Estándares Nacionales e Internacionales.**
- 2. Compromiso Social e Innovación.**
- 3. Valores Cristianos – Carismáticos.**



# POLÍTICA DE CALIDAD

La Unidad Educativa Giovanni Antonio buscará elevar continuamente el promedio académico de sus estudiantes en todos sus niveles para garantizar la adquisición de **CONOCIMIENTOS** y **DESTREZAS**, a través del cumplimiento estricto de la normativa legal y reglamentaria, la mejora continua de sus estrategias metodológicas basadas en la pedagogía del AMOR.

Con el fin de lograr seres integralmente formados con valores sólidos y satisfaciendo a todas sus partes interesadas.



# OBJETIVOS DE CALIDAD



1. Incrementar el promedio académico en Básica Superior y Bachillerato, que no sea menor a 8 / 10, hasta julio del 2024.
2. Mantener el promedio académico en Básica Elemental y Básica Media, que no sea menor a 8,50 / 10, hasta julio del 2024.
3. Disminuir el porcentaje de estudiantes que van al plan de refuerzo en Básica Superior y Bachillerato, que sea no mayor a 50%, hasta julio 2024.
4. Disminuir el porcentaje de estudiantes que van al plan de refuerzo en Educación Básica Elemental y Media, que no sea mayor a 25%, hasta julio 2024.
5. Incrementar el porcentaje de estudiantes que se encuentran en A en Inicial y Preparatoria, que sea no menor al 85%, hasta julio 2024.
6. Disminuir el porcentaje de estudiantes que se encuentran en EP en Inicial y Preparatoria, que sea no mayor al 20% hasta julio 2024.

# ALCANCE / OFERTA EDUCATIVA

Inicial II

Básica Elemental

Básica Superior

Preparatoria

Básica Media

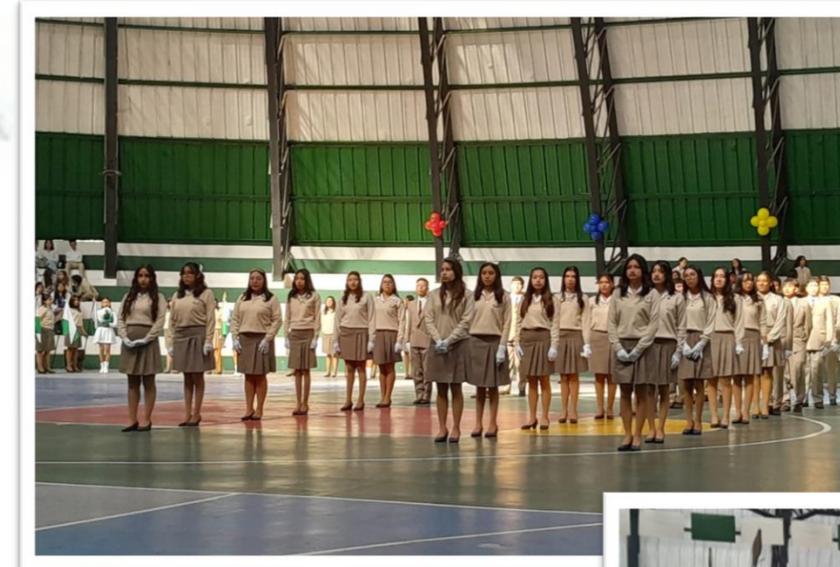
Bachillerato General Unificado



# REQUISITOS INSTITUCIONALES

- Partida nacimiento.
- Copia de la cédula a color.
- Certificado del acompañamiento del DECE.
- Certificado de Bautismo **(si lo tiene)**.
- Certificado de Matrimonio Eclesiástico de los padres **(si lo tiene)**.
- Certificado de Primera Comunión **(si lo tiene)**.
- Certificado de Confirmación **(si lo tiene)**.
- Copia de la libreta de calificaciones del Primer Trimestre, con un promedio de 8.5. (este requisito se solicita a partir de 2do. Año de Básica a 1ro.de Bach. General Unificado).

*La documentación debe ser enviada al enlace indicado, en el caso de no contar al momento con alguno de los requisitos, subir lo que disponga.*



**NOTA:** Los aspirantes a Educación Inicial II deben tener cumplido los 4 años hasta el 22 de Agosto del año en curso y/o cumplir hasta 90 días después es decir hasta el 21 de noviembre.  
Los aspirantes a Preparatoria, cumplidos los 5 años hasta el 22 de agosto del año en curso y/o cumplir hasta 130 días después es decir hasta el 30 de Diciembre.

Actividades	Fecha	Lugar	Hora	Responsable
Registrar los datos del aspirante y representante legal a través de la página web Institucional y subir la documentación digital solicitada.	Jueves 15 de febrero Lunes 15 de abril	Página web <a href="https://forms.gle/rRdVLGrpRiNwwjyD8">https://forms.gle/rRdVLGrpRiNwwjyD8</a>	07h30 a 24h00	Representante Legal
Publicación de la nómina oficial de los aspirantes.	Jueves 18 de abril	Página WEB	Según cronograma	Secretaría
Pruebas Psicotécnicas y de conocimiento desde 2do. Básica a 1ro. BGU. (Asignaturas: Lengua y Literatura, Matemática)	Sábado 27 de Abril	Instalaciones de la Institución.	Según cronograma	DECE y Docentes
Publicación de la nómina de estudiantes admitidos.	Viernes 03 de mayo	Pág. Web y Correos de representantes legales	Según cronograma	Secretaría.
Entrevista Personalizada con Autoridades. Recepción de documentos físicos de los aspirantes.	Miércoles 08 de mayo	Instalaciones de la Institución	Según cronograma	Secretaría/DECE Autoridades Dpto. Médico
Matrícula legalizada en la Institución Entrega de documentos legales (Certificado de matrícula y de promoción legalizados de 2do de Básica al año actual)	Agosto	Se les informará a través de la página web del colegio	Según cronograma	Secretaría

“Estén siempre atentos a la voz de los educadores . Vean en ellos los deseos de un buen amigo, los consejos de su Ángel custodio, las decisiones de Dios mismo. Sean dóciles, diligentes, piadosas, tiernas”.

**San Giovanni A. Farina**

